



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAIV
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO EJERCICIO 2025





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAIIV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Veracruz, a través del Área Coordinadora de Archivos, presenta el informe anual relativo a la planeación archivística correspondiente al ejercicio 2025.

Este informe tiene por objeto evaluar, documentar y rendir cuenta de las actividades desarrolladas, identificar áreas de mejora, fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública, así como establecer las bases para la elaboración del siguiente Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

La presente herramienta de mejora en la gestión documental y archivística institucional tiene su origen en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, el cual fue integrado por cinco actividades sustantivas orientadas a dar continuidad al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa aplicable en la materia.

De tal suerte que, se presenta el desglose de cada una de las actividades programadas para el ejercicio 2025, precisando que este sujeto obligado desarrolla sus funciones archivísticas conforme a los principios de organización, conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad documental, en apego a la legislación vigente.





II. INFORME DE CUMPLIMIENTO

Actividad 1	Generar el informe anual de cumplimiento del PADA 2024.
Descripción	Mecanismo de control en los resultados de las actividades descritas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024.
Estatus	Cumplida.

Desarrollo y observaciones

Desde el Área Coordinadora de Archivo, se llevó a cabo el proceso de elaboración del informe anual del instrumento de planeación archivística correspondiente al año 2024, tal como lo señala la normatividad en la materia.

Mismo que se encuentra publicado dentro del portal institucional <https://www.ceeaiiv.gob.mx/archivo/> en estricto apego a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivo.

Actividad 2	Elaboración del PADA 2025
Descripción	Instrumento de planeación que contiene las actividades archivísticas que se desarrollarán dentro del sujeto obligado durante el año en curso.
Estatus	Cumplida

Desarrollo y observaciones

Para el desarrollo de esta obligación, se llevó a cabo el proceso de elaboración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2025 en los términos que señalan los artículos 23, 24 y 25 de la Ley General de Archivo.

Dicho Plan Anual de Desarrollo Archivístico que fue aprobado por el entonces titular del sujeto obligado, y publicado dentro del portal institucional <https://www.ceeaiiv.gob.mx/archivo/> a fin de darle mayor publicidad.





Actividad 3	Desarrollo de capacitaciones y asesorías.
Descripción	Acciones encaminadas a promover y fortalecer los conocimientos archivísticos del personal que conforma el sujeto obligado, a fin de generar las habilidades, competencias y experiencia acordes a sus responsabilidades.
Estatus	Cumplida.

Desarrollo y observaciones

Como una de las atribuciones del Área Coordinadora de Archivo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se recibió por parte del Archivo General de la Nación el curso virtual denominado "Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad en Materia de Archivos".
- Se efectuó una coordinación interinstitucional con el Archivo General del Estado a fin de que se brindara la capacitación denominada "Obligaciones y Procesos técnicos en Archivo de Trámite".
- Se recibió por parte del Archivo General de la Nación el curso virtual denominado "Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental".
- A su vez, el Área Coordinadora efectuó 2 asesorías presenciales a las personas responsables de archivo de trámite del Registro Estatal de Víctimas y de la Subdirección de Administración.

Actividad 4	Elaboración de los instrumentos de Control Archivísticos.
Descripción	Coordinación de los trabajos para la creación de los instrumentos técnicos que propician la organización, control y conservación de los documentos de archivo.
Estatus	En proceso de cumplimiento.

Desarrollo y observaciones

- El Área Coordinadora de Archivo mediante oficios CEEAIV/UT/72/2025; CEEAIV/UT/73/2025; CEEAIV/UT/74/2025; CEEAIV/UT/75/2025 y CEEAIV/UT/76/2025 se solicitó a las y los titulares de las áreas generadoras de la información en atención a sus responsables de archivo de trámite, el llenado del formato de los Registros Simples de las Series Documentales que producen.



- En vía de respuesta, se recibieron los diversos CEEAIIV/REV/87/2025; CEEAIIV/SA/1141/2025; CEEAIIV/UG/43/2025; CEEAIIV/SAJE/376/2025 y CEEAIIV/SAIyPC/1092/2025 mediante los cuales remitieron los registros correspondientes.

Sin embargo, derivado del análisis de los mismos, y en atención al principio de estabilidad en la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística (CUGECA), el Área Coordinadora de Archivo propuso al Grupo Interdisciplinario una prórroga en el cumplimiento de cara a los avances en los instrumentos normativos internos que regularan las actividades comunes, pero sobre todo las sustantivas de cada área generadora de la información.

Así, en espera de la emisión de la normativa interna, la presente actividad quedó en proceso de desarrollo para el próximo ejercicio anual 2026.

Actividad 5	Efectuar el refrendo anual del Registro Nacional de Archivos.
Descripción	Encaminada a la obtención y concentración de información respecto del sistema institucional del sujeto obligado.
Estatus	Cumplida.

Desarrollo y observaciones

De conformidad con los artículos 10 fracción IV y 79 de la Ley General de Archivos se llevó a cabo en tiempo y forma el refrendo anual ante el Registro Nacional de Archivo, obteniendo para ello la constancia respectiva.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAI
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

Evidencias fotográficas

❖ Actividades 1 y 2



ARCHIVO



GRUPO INTERDISCIPLINARIO

- ACTAS
- REGLAS DE OPERACIÓN



PADA

- 2025
- INFORME PADA 2024
- 2024

❖ Actividad 3





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAIIV
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS



EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DE MÉXICO

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Karla Lizbeth López de la Cruz

Por haber participado en el curso virtual

**Elaboración del Cuadro General de Clasificación
Archivística y Catálogo de Disposición Documental**

CARLOS ENRIQUE RUIZ ABREU
Director General de Archivos



9d9m1aCWAJWQ3uQ

CUERPO DE MÉXICO 24 de junio de 2025



Gobierno de
México



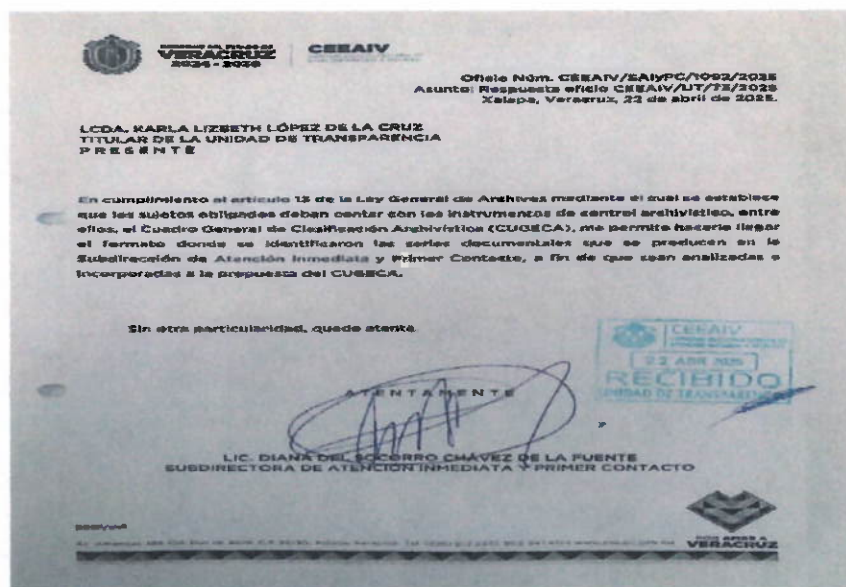
**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAIIV
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

❖ Actividad 4





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAIIV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

❖ Actividad 5



**Registro Nacional
de Archivos**

**Constancia de Refrendo al
Registro Nacional de Archivos**

La cual se otorga a:

**Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a
Víctimas del Estado de Veracruz**

Archivo de Trámite:

6

Archivo de Concentración:

0

Código de Registro

MX/2670/03062025

Emisión
2025-06-03



Vigencia:
2026-06-03





III. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y MEJORA

a) Resultados general del PADA

Durante el periodo que se informa, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico contempló cinco actividades que fueron orientadas al fortalecimiento de la gestión documental y archivística de la institución.

Tal y como se precisó a lo largo del presente documento, de dichas actividades cuatro fueron cumplidas en su totalidad, mientras que una se encuentra en proceso de ejecución, lo que representa un avance general del 80% respecto a lo programado.

b) Análisis del cumplimiento de actividades

Las actividades concluidas permitieron alcanzar los objetivos previstos en materia de organización y mejora, lo que permitió dar cumplimiento a las obligaciones que la normatividad impone para este sujeto obligado, así como el fortalecimiento de los procesos internos.

Si bien, la actividad denominada “Elaboración de los instrumentos de Control Archivísticos” por factores operativos y administrativos no fue finalizada, ello no compromete el cumplimiento general del Programa Anual, máxime que esta actividad será retomada en el Plan Anual de Capacitación Archivística para el ejercicio 2026 pues representa una obligación de suma relevancia para este sujeto obligado.





c) Identificación de áreas de oportunidad y acciones de mejora

Conforme a los objetivos planteados para el ejercicio 2025, el Área Coordinadora de Archivo detectó oportunidades de mejora en el siguiente rubro:

Área de oportunidad: Capacitación y disponibilidad del funcionariado

Propuesta de mejora

Es necesario que la información brindada en las capacitaciones sea difundida por los Responsables de Archivo de Trámite al interior de las Unidades Administrativas que conforman al sujeto obligado, para lo cual el Área Coordinadora de Archivo estará en constante comunicación con las áreas generadoras de la información.

A su vez, a fin de contar con un Sistema Institucional de Archivo capacitado, se procurará que las fechas de capacitaciones permitan organizar las agendas del personal.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CEEAIIV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

IV. HOJA DE CIERRE

El presente informe anual de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 fue elaborado por la Coordinadora de Archivos, y será publicado tanto en el portal institucional de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, así como obligación en materia de transparencia de acuerdo al artículo 50 fracción XLIII de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Aprobó

Elaboró

Dra. Namiko Matzumoto Benítez
Comisionada Ejecutiva Estatal

Lcda. Karla Lizbeth López de la Cruz
Coordinadora de Archivos

